

# EL PUEBLO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.226.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Viernes, 26 de octubre de 1917.

## COALICION DINASTICA

### PARA CONCEJALES

PRIMER DISTRITO.—Elige dos; se vota uno.

**Don José Quiroga y Velarde, conde de San Martín de Quiroga (maurista).**

SEGUNDO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos.

**Don Patricio Rosales Roldán (liberal).**

**" Miguel López Doriga (maurista).**

TERCER DISTRITO.—Elige uno; se vota uno.

**Don Estanislao de Abarca y Fornés (maurista).**

CUARTO DISTRITO.—Elige dos; se vota uno.

**Don José María Fernández Cervera Castañeda (maurista).**

QUINTO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos.

**Don Ricardo Zaldivar Iruvuta (liberal).**

SEXTO DISTRITO.—Elige cuatro; se votan tres.

**Don Vidal Gómez Collantes (liberal).**

**" Aurelio Gómez Lambert (maurista).**

SEPTIMO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos.

**Don Marceliano A. del Campo y Otero (liberal).**

OCTAVO DISTRITO.—Elige dos; se vota uno.

**Don Rufino Pelayo Gómez (liberal).**

## DIA POLITICO

### La próxima Asamblea parlamentaria ocupa ahora la atención política.

Las declaraciones de Mella disgustan a los militares.—¿Asistirán los señores Maura y Romanones a la próxima Asamblea?

#### POR TELEFONO

##### Consejo de ministros.

MADRID, 25.—Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Desde Palacio se trasladó el señor Dato a su despacho de la Presidencia, donde recibió a los periodistas y facilitó la siguiente referencia del Consejo:

Di cuenta —comenzó diciendo— de la atención preferente que consagra el Gobierno al llamado problema militar, exponiendo los antecedentes y fines a que responden las Juntas de defensa, formadas con el calor de aspiraciones de unión, de mejoras y de programa del Ejército, que constituye la más firme garantía de la defensa nacional, de la integridad de la Patria, del mantenimiento del orden y de apoyo a las instituciones, por lo cual cuenta con el cariño y la adhesión del país, de la que éste ha dado pruebas bien recientes.

El Gobierno no puede menos de rechazar las malévolas insinuaciones de aquellos elementos que atribuyen a las Juntas fines políticos que ellas mismas rechazan por opuestas a los anhelos y sentimientos del Ejército, de cuya unión todos nos felicitamos, puesto que ella ha de redundar en un mayor entusiasmo por el cumplimiento de sus deberes.

Recordé —agregó— los esfuerzos realizados por el partido conservador de su anterior etapa de mando, para aumentar y mejorar el material de guerra, así como el de la Armada, y el esfuerzo que viene realizando en el mismo sentido la actual etapa, secundando las iniciativas del ministro de la Guerra y del Estado Mayor Central.

Se nota que la opinión, desorientada durante algunos días, se va convenciendo, rechazando los peligros que se imaginaba, y sigue alentando al Gobierno para que continúe su labor.

En mi discurso me referí también a los demás asuntos políticos de actualidad y a la creencia del Gobierno de que todo lo que señaladamente tiene carácter político debe posponerse a los problemas de orden económico, que son los que interesan más a la nación y demandan atención preferente de los gobernantes.

En el orden exterior di cuenta de las impresiones enviadas por nuestros representantes diplomáticos.

—Se ha tratado de la reapertura de las Cortes?—preguntó un periodista.

El Gobierno —contestó el señor Dato— no ha pensado aún en eso.

Como ya dije en otra ocasión, acudirémos a ellas si lo demandara algún problema grave, pero por ahora ninguno lo exige.

Tampoco consideramos urgente la disolución de las actuales Cortes, entre otras razones, para evitar que pudieran tocarse las elecciones municipales y las generales.

Expuesto por un periodista el propósito de los parlamentarios de tratar en la próxima Asamblea de reformar la Constitución, dije:

—Prento a esa reforma estará siempre el partido conservador.

Para nosotros la Constitución es intangible, lo cual no quiere decir que no se pueda admitir discusión sobre su reforma, sino que nos oponemos siempre a la reforma de ella.

La Constitución actual es un timbre de gloria para el partido conservador.

Lleva cuarenta años de aplicación y ha permitido que con ella gobiernen los hombres de la extrema conservadora y de la extrema izquierda, no encontrándose, por lo tanto, razón alguna que aconseje su modificación.

Además hay que considerar que a España le han sobrevenido graves males

Resulta que para el cobro del 25 por 100 ingreso total que se les quiere cobrar tienen que pasar por tres investigaciones.

Parece ser que están dispuestos a cumplir dicho acuerdo, juntamente con los empresarios de Madrid, los de provincias.

Antes de adoptar tal medida tratarán de poner en vigor la supresión total de los católes de anuncios y valladas.

No ha dimitido Ortuño.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que no es cierto que haya dimitido el señor Ortuño su cargo de director general de Comunicaciones, pues se halla muy identificado con el Gobierno.

Reparto de premios.

Se han recibido noticias de Alcazarquivir diciendo que se ha efectuado, con toda solemnidad, el reparto de premios a los niños de las escuelas.

La Asamblea parlamentaria.

Esta tarde han continuado los comentarios a la cuestión militar.

Como Dato ha persistido en sus optimismos, aunque no se sabe de dónde proceden éstos, han determinado que no se hable tanto de este problema.

Los comentarios se han repartido entre este problema y el anuncio de la Asamblea parlamentaria.

Se espera con interés el desarrollo que pueda tener la mencionada Asamblea.

El señor Villanueva dijo, hablando de esta cuestión, que, en efecto, se ha concedido autorización, no para la reunión de la Asamblea en pleno, sino de las dos ponencias, que ya había sido anunciada.

Siendo los precedentes sentados no podía negar la autorización.

Respecto de la reunión del 29, la concesión del permiso depende de la forma en que la soliciten los parlamentarios.

Si redactan una comunicación diciendo que la reunión tendrá carácter de Asamblea y en ella se tratará de asuntos transcendentales y la reforma de la Constitución, no se concederá el permiso; pero si dice que la reunión tendrá por objeto tratar de asuntos administrativos y otros, de los que nos ocupamos muy a menudo los diputados, no habrá inconveniente en conceder la autorización.

Hablando de esto el señor Villanueva con varios íntimos, dijo que esto mismo ha dicho al Gobierno y a los que fueron a explorar su criterio por encargo de Dato.

Como éste coincide con el criterio del señor Villanueva, se cree que la Asamblea se celebrará y que a ella asistirán mayor número de diputados que a la de Barcelona.

Se asegura que unos, por mandato de su jefe, y otros por curiosidad, asistirán varios diputados romanones.

También se ha dicho que asistirán los señores Maura y Romanones, pero esto no está comprobado.

Se dice que antes del 29 celebrarán ambos prohombres una reunión para ponerse de acuerdo respecto de este asunto.

Aunque acuerden no asistir y recomendar a sus afiliados que no asistan, se sabe que asistirán varios, partidarios de Romanones, aunque no sea más que con carácter de periodistas.

Hoy han llegado, procedentes de Barcelona, los diputados señores Rusiñol, Ferrer y Vidal y Lauri, que forman parte de la segunda y tercera ponencia de la Asamblea.

Con el mismo objeto llegarán mañana los señores Cambó, Giner, Rahola y otros diputados catalanistas.

En la Asamblea del 29 habrá notas de verdadero interés si, como se espera, asiste Marcelino Domingo.

Los amigos de Lerroux han recibido un telegrama de éste, fechado en París, anunciando que vendrá para asistir a la Asamblea.

Entre los diputados catalanistas que se encuentran en Madrid han causado indignación las declaraciones de Dato.

Tampoco ocultaban el disgusto que les ha producido las declaraciones de Mella.

Algunos prohombres se han lamentado de que Dato les atribuya ciertos manejos encaminados a sustituirle en el Poder en estos momentos, que no tiene nada de apetecible.

Si a los optimismos de Dato oponen sus pesimismo, es por creer que tienen mejor percepción de la realidad, que no es, ni mucho menos, como la juzga el jefe del Gobierno.

Las declaraciones del coronel Márquez están siendo comentadas favorablemente.

«Diario Universal», dice que nos encontramos ante una honda crisis del régimen político y legal.

Como patriotas —agrega— y como monárquicos estamos consternados. El problema es clarísimo.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha resuelto la competencia en el asunto Marcelino Domingo.

La resolución del Tribunal Supremo es, como anuncié oportunamente, favorable para la jurisdicción civil.

La Sala acoge los antecedentes de la cuestión, haciendo cuenta de la reclamación del señor Rodés, del informe del fiscal del Consejo de guerra y de las razones que da la ley de 9 de febrero de 1912.

Reclama el derecho a conocer en el proceso sustanciado por los Tribunales de la cuarta región militar, requiriendo al capitán general de la misma para que aquél cesen y entreguen las actuaciones al Tribunal Supremo, si no estuviese ya en libertad Marcelino Domingo.

Una copia del auto ha sido entregada hoy al ministro de Gracia y Justicia y se ha comunicado oficialmente a la defensa de Domingo.

Este será puesto en libertad mañana o pasado.

¿Qué ha pasado en el Dueso?

En el penal del Dueso... (A pesar de los esfuerzos realizados por nuestro corresponsal, no nos ha sido posible enterarnos de lo que ha pasado en el penal del Dueso, suponiendo que las interrupciones de nuestra conferencia sean debidas a la intervención de la censura, que nosotros creamos ya terminada.)

¿Qué ha pasado en el Dueso?

Declaraciones de Rodés.

El diputado catalanista señor Rodés ha hecho declaraciones a un periodista, manifestando que el Gobierno ha abandonado su actuación en los problemas de más vital interés.

En lo que se refiere al problema internacional, ha cambiado la neutralidad en un tópico ineficaz en el Extranjero, significando por la ausencia de las funciones de Gobierno.

«La Tempe», comentando la evasión de Cádiz del submarino alemán, ha llegado a señalar esta ausencia del Poder.

En la cuestión económica, ha demostrado el Gobierno una incapacidad absoluta.

Se han sustraído del conocimiento del Parlamento los grandes problemas.

En su actuación respecto de las Juntas de Defensa, ha seguido el Gobierno una política funesta, negociando clandestinamente.

Los parlamentarios quisieron evitar estos graves males, pero fueron declarados factiosos y la facción se encuentra hoy en el Gobierno.

Hablando del caso Domingo, ha dicho que la inmunidad parlamentaria ha muerto a manos de este Gobierno.

Las declaraciones de Mella y los militares.

«La Correspondencia Militar», en fondo, que titula «Equivocaciones en prosa y verso», dice que las declaraciones del señor Mella han causado penosa impresión en los militares, por las alusiones que el diputado tradicionalista ha hecho a que nada ocurrirá, y que detrás de las Juntas está Cambó.

Asigura el articulista que las Juntas no siguen inspiraciones de ningún político, y que el señor Mella ha estado inoportuno al querer presentar a la artillería frente a las demás armas.

Respecto de que ya no se presentará al Rey el mensaje, dice «La Correspondencia» que pudiera equivocarse también el señor Mella.

El mensaje al Rey.

Se ocupa también «La Correspondencia Militar», en otro suelto, del mensaje dirigido al Rey, y dice que se ha fantaseado mucho, haciendo, inconscientemente, el juego al Gobierno.

Agrega que la impresión del mensaje está reflejada exactamente en la exposición que publicó recientemente el «Alerald», documento que no debió ser publicado.

Maura y Dato.

«El País», con el título de «Maura y Dato», publica una nota de don José Nájera, en la que dice:

«No trato de compararlos, aunque no quisiera ver en el Gobierno a ninguno de ellos.

Reconozco que en todo hay grandes diferencias entre ambos, y no ciertamente en favor del segundo.

Sólo trato de recordar un hecho: con nueve años de presidio y no sé cuántos de accesorias, llegó al Congreso la noticia de haberme visto salir esposado en una rueda de presos que era conducida a Ocaña.

Se hizo saber esto a Maura, a quien varios diputados interrogaron sobre lo que había en ello de cierto, y Maura interrogó a su vez al ministro de Gracia y Justicia, quien desmintió la noticia.

Desde aquel día, y en vista del movimiento de opinión que había levantado el rumor, no se volvió a hablar de mi traslado y proseguí en la cárcel hasta que se me concedió el indulto.

Dato, en cambio, desmintió cuando fue asegurado que Besteiro, Anguilan, Largo Caballero y Sabarrit habían salido para Santona, que no era cierto; vió el revuelo que la noticia produjo en la opinión, y pocos días después, sigilosamente, de noche, sin darme tiempo casi a recoger lo que tenían en sus celdas ni avisar a sus familias, con severidades ridículas, eran trasladados los presos a Cartagena.

Este solo hecho basta para comprobar que no cabe comparación entre Maura y Dato.

Más del mensaje.

El periódico «El Mundo» dice que el pie del mensaje está resuelto y que será entregado al Rey en presencia del ministro de la Guerra.

El Rey y el Ejército.

Durante la celebración del Consejo en Palacio, desfiló por la plaza de Oriente el regimiento del Rey.

El Monarca, acompañado del presidente del Consejo y de los demás ministros, salió a los balcones del regio alcazar a presenciar el desfile.

Los soldados hicieron el desfile en columna de honor.

Consejo.

Después de terminado el Consejo en Palacio, se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones acerca de la situación política actual.

A. CAMISON  
OCULISTA  
Consulta de doce a una, en Wad-Rás 7, 1.º En el Sanatorio Madraza, de cuatro a cinco.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 906 y sus derivados.

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.

RITRONS. NUMERO 1. 8.º

Joaquín Lombera Camino.  
Abogado.—Prescriptor de los Tribunales  
VELASCO, 5.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 16 y 12.—Teléfono 162.

ANTONIO ALBERDI  
CIRUJIA GENERAL  
Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.  
AMOS ESCALANTE, 10, 1.º



Angel López Padilla

Estamos en presencia de un gran caricaturista. No de uno de tantos retorcidos de figuras, de esos que buscan en el redondo de sus sujetos, el triunfo de su obra, sino de un caricaturista elegante, fino, que imprime en todo lo que hace un sello, no todavía original, pero personal, inconfundible y aristocrático.

Los primeros dibujos de este joven artista los vimos con motivo de su publicación en estas páginas, sirviendo de ilustración a un cuento del que fué nuestro compañero señor Angulo Vázquez. Después nos dió una nota cómica local, representando a Velarde, que obtuvo un aplauso de todos.

Entonces, hará de este un año o menos aún, no podía asegurarse que Padilla

### Discurso de Cambó, en Barcelona

En el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio ha dado el señor Cambó su anunciada conferencia. He aquí un resumen del discurso:

Hallóme —dice— entre dos deberes: el de decir toda la verdad y el de evitar que, diciendo la verdad tal cual es, cause daño más grave que los existentes. Estamos con la anarquía en el Poder, con la perturbación como norma de Gobierno; es como si viéramos a los obispos y sacerdotes quemando iglesias y a la Guardia civil desvalijando a los viajeros.

Asistimos a los últimos momentos de las oligarquías que han deshonrado y envilecido a España. Sus últimos momentos son los más inmortales; van a morir, pero con vilipendio. (Grandes aplausos.) Muéstranse sin respeto a las instituciones, sin cariño a la Patria. (Ovación.) Es un Ejército de ocupación que asóla al país antes de desalojarlo. (Se repiten los aplausos.)

Ante la crisis iniciada el 1.º de junio. Su gravedad estriba en que durante cuatro meses el Poder público se haya revolcado en el fango. Aún no nos hemos hecho cargo de la gravedad de las averías sufridas por el principio de autoridad. Los militares, como médicos, no crearon el mal; le presentaron al público. (Ovación.) No hay que culpar al Ejército de indisciplina; en todo caso hay que culparle de no haber dado a estos actos la trascendencia de un golpe de Estado. Quien opone un tumor, debe extirparlo. (Aplausos.)

La indisciplina militar es una cosa gravísima; pero el acto de 1.º de junio ha tenido la adhesión de todo el país. En Inglaterra, en Francia, en Alemania, el productor este acto habría sido asfixiado por la animadversión del pueblo. Aquí, en cambio, por el desprestigio de los gobernantes, el pueblo lo considera como un síntoma de reparación. (Grandes aplausos.)

Habría después de las aspiraciones de España hacia un porvenir glorioso, y dice que si hubiera tenido un verdadero Poder responsable no estaríamos ahora bajo la impresión del pavor ni se habría derramado durante los sucesos de agosto sangre inocente por uno y por otro bando, sangre que toda recae sobre el Gobierno. (Aplausos.)

El Gobierno necesitaba examinar las cosas a su modo, e intentó producir la violencia con motivo de la Asamblea de parlamentarios, con objeto de poder decir: «Ya veis que se trata de un movimiento separatista». (Grandes aplausos.) Pero los ciudadanos patriotas mantuvieron el orden contra los manejos del Gobierno.

Desde frases inóculas a quienes felicitaron al Gobierno por la repetición de Dato —ya lo veis— tiene la confianza de la opinión. (Risas), y es posible que hablo con sinceridad, porque Dato tiene el talento de la habilidad.

«Pero es estúpido —añade—: no tiene ideales, no cree que los otros puedan ser mejores, y en estos momentos, en que se

llegase a dominar el dibujo en la forma que lo domina hoy.

Por eso nos ha sorprendido no poder ver en el señor Padilla un avance tan extraordinario que le coloca entre los primeros caricaturistas españoles.

En algunos dibujos que hemos visto hay intención, no exenta de picardía y sátira, pero las más se distinguen por la suavidad del dibujo y por el parecido verdaderamente asombroso de las figuras.

En breve expondrá el señor Padilla su obra de sus aptitudes en los salones de Ateneo y tendremos ocasión de estudiarla más detalladamente su obra.

Por hoy nos limitamos a reproducir una de sus caricaturas más audaces, y a felicitarle por su acierto y gusto, y a la vez que le alentamos a seguir el camino emprendido, a cuyo final ha de esperar, seguramente, el triunfo más rotundo y definitivo.

necesita un apóstol, no puede gobernar Dato, pues cree que los españoles son estúpidos y confía en ahogar las manifestaciones del país, como si todo pudiera resolverse con los fondos secretos de la gubernación, ya agotados, hasta el punto de que tiene que echarse mano de los agrios de los de Marruecos.

«Es preciso acabar con el turno fustero de los dos partidos.»

«Aquí los partidos sólo actúan por capricios del Poder y por el faccionalismo. Ellos dicen —agrega— que en cuarenta años de turno pacífico han consentido la paz interior del país; pero la paz interior es el medio de llegar a la grandeza y a la prosperidad. Pues bien; España, hace cuarenta años, ocupaba el noveno lugar en el comercio exterior, y ahora ocupa el diez y seis. En vías ferreas ocupaba entonces el octavo, y ahora es quinto imperio colonial, antes del rey, y ahora todos lo saben. Este es el balance que los partiditos pueden ofrecer al Rey y al pueblo.

No sé si al Rey le agradará; pero el pueblo sí que le disgusta. (Aplausos.)

«Para la solución de un problema político más preciso aún que el de la autonomía, y es el de hacer que cada cosa ocupe el lugar que gobiernen personas de prestigio, que vayan al Parlamento los representantes del pueblo, que el Poder ejecutivo esté en su lugar, y que el Ejército se reintegre a la disciplina.

Respecto a las Juntas de defensa, que deben desaparecer, y para ello hay tres caminos: el de la violencia, que nos lleva a la guerra civil; otro camino, que es el más humillante y precisamente el que ha escogido el Gobierno, que consiste en intrigar para desmoralizar, y esto repercutirá aquí las escenas de Méjico; el tercer camino es que las Juntas de defensas sean el Gobierno garantidas sus operaciones, pues cuando cada militar puede tener confianza en su lugar, no para poner las cosas en su lugar, el conflicto estará realmente conjurado.

Cataluña deberá actuar con interés. Toda España vuelve los ojos hacia Cataluña, y vienen los días propicios para que se acerque el triunfo del Gobierno responsable, no por la claudicación del Parlamento, sino por la voluntad de España constituyente, que sea la voluntad de España, porque si vamos a no seguir grupos de oligarquías, sino pedazos genuinos de pueblo, nadie dirá que no quiere gobernar su casa en la suya.

Uno de los períodos que más afectó a Cataluña en el auditorio fue el siguiente: «Los hombres de la oligarquía que gobiernan la luz, se ampararon en la región; esto indignó al país, y surgió la protesta; entonces el Gobierno amparó al país y apagó la luz; ahora está esta brilla de nuevo, se han visto los trozos que se han producido en estas veintidós meses; los regionalistas comunicaron al Gobierno para reunirse en Asamblea y ésta es el mayor servicio que presta a la Patria.

El Gobierno comprendió que la Asamblea evitaba una perturbación; pero, en

Nota

ALOI



PURGANTE IDEAL

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE,

FLUIDO Y AROMATICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas :- Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including Interior F., Amortizable 5 por 100 F., Tabacos, Azucareras, etc.

BOLSA DE BILBAO

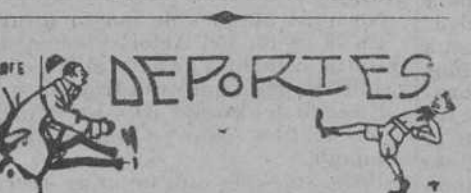
Table with market data for Bilbao, including Fondos públicos, Acciones, Obligaciones, etc.

Naviera Vascongada, contado, 73. Idem, plazo, 85. Naviera Bachi, contado, 5. Cantábrica de Navegación, id., 20. Marítima Bilbao, id., 22. Ferrocarriles Vascongados, id., 28. Ferrocarril de la Robla, id., 25. Altos Hornos de Vizcaya, id., 10. Basconia, id., 50. Duro Felguera, id., 164. Idem, plazo, 290. Electra de Viesgo, contado, 22. Minera de Villadriid, id., 12. Irún y Lesaca, id., 40. Unión Española de Explosivos, id., 128. Unión Resinera Española, id., 15. Papelera Española, id., 10. Compañía Arrendataria de Tabacos, id., 7. Talleres de Deusto, id., 10. Sociedad general de Industria y Comercio, id., 118.250 pesetas.

SANTANDER Acciones Compañía Santandrina de Navegación, 10 acciones, a 1.500 pesetas. Idem Sociedad Nueva Montaña, con cédula, a 108,50 por 100, pesetas 45.000. Obligaciones ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón a Llanes, segunda hipoteca, a 81 por 100; pesetas 20.000. Idem id. de Huesca a Francia por Cantábrico, a 83,40 por 100; pesetas 10.000. Idem id. de Asturias, Galicia y León, primera, a 66,75 por 100; pesetas 7.500.

Orfeón "Nuevo Cantabria"

Celebrada la reunión para la constitución de dicha masa coral, y a la que asistieron numerosos jóvenes, entre los cuales se encontraban muchos veteranos pertenecientes al antiguo y laureado orfeón Cantabria, se acordó por unanimidad que siguiera sus trabajos preliminares la misma Comisión, con objeto de ultimar detalles. El número de inscriptos fué muy elevado, existiendo entre los concurrentes gran entusiasmo para la formación de dicho orfeón. Los individuos que simpatizan con la idea y que quieran sumarse al número de los amotados, pueden hacerlo hasta el domingo, día 28 del corriente, de nueve a diez de la noche, en el local de la Asociación de Dependientes de comercio.



Para el domingo.

Además del partido «Portugales»-«Racings» que anunciamos ayer, se celebrará a primera hora la final del campeonato de la copa Nova. Corresponde jugar al «Santander F. C.» y al «Racing» infantil. La puntuación que en este concurso lleva el «Santander» no puede ser más brillante, y si el resultado del domingo fuese empate o venciese a su adversario, se le proclamaría campeón y pasaría a su poder el magnífico regalo del presidente racinguista don José Nova. Los «paques» del campeón provincial tienen por fuerza que vender para ser campeones, no valiendo el empate por tener un punto menos a su favor. No es extraño, pues, que este encuentro sea tan reñido como el que a continuación se jugará, si tenemos en cuenta que es de campeonato, y que toca al amor propio y entusiasmo por los colores que visten tienen también lo suyo los «peques». ¿Quién vencerá? Esta misma pregunta hemos oído hacer a varios aficionados, sin que tuviera, por parte de los que la escucharon, una contestación categórica. Los capitanes de ambos equipos están buscando entre los aficionados de buena cepa al árbitro que ha de juzgarlos, pues quieren que la persona designada sea una garantía de que el partido será ganado legalmente. Mañana hablaremos del encuentro «Portugales»-«Racings».

Pepe Montaña. «Siempre Adelante». Anteayer celebró junta esta Sociedad para renovar la Directiva, resultando de la votación la siguiente: Presidente honorario (reelegido), don Tomás Agüero. Presidente efectivo, don José Barquín.

Vicepresidente, don Gregorio San Emeterio. Secretario, don Jaime Cerro. Tesorero, don Víctor Orizaola. Vocales: don José García, don Obdulio González y don Antonio Manuz; este último capitán, al mismo tiempo, del primer equipo. En esta junta se despidió el notable jugador del «Siempre Adelante», Ubaldio García, que pasa a ocupar un puesto en las filas racinguistas. Y después de tratar de otros varios asuntos y de formar el primer equipo, se levantó la sesión, en medio del mayor entusiasmo.

CICLISMO

Como saben nuestros lectores, la Unión Ciclista-Motorista Santandrina tiene en preparación varias carreras, habiendo recibido los siguientes premios para la tercera categoría: 1.º Copa de plata, regalo de la Unión Ciclista-Motorista Santandrina. 2.º Un par de cámaras, regalo del garage Ruiz. 3.º Un farol, regalo del Motor-Salón. 4.º Una bocina, regalo del garage N. Ortega. 5.º Una linterna de bolsillo, regalo de garage F. Ortega.

Para la infantil (categoría B.): 1.º Copa de plata. 2.º Medalla de plata y diploma. 3.º Medalla de bronce y diploma. Otro día daremos a conocer a nuestros lectores algunos detalles referentes a estas carreras, y que, debido al mucho original que para este número tenemos, nos vemos precisados a retirar.

Un tiempo fué...

Lord Rhonda, el nuevo interventor de Inglaterra, no sabía probablemente cuando tomó posesión del cargo, que el primero de sus predecesores vivió nada menos que en la Edad Media. Así acaba de descubrirlo el «Daily Chronicle». Parece ser que en el siglo XIV el lujo de la mesa había alcanzado en Inglaterra proporciones desmesuradas. Ello obligó al Rey Eduardo III a nombrar un interventor, cuya providencia fué reducir a dos el número de platos de cada comida, y fijar los precios máximos de los principales artículos de consumo. Estos precios máximos tienen hoy algo de fantástico. He aquí algunos: un buey engordado con pasto, veinte pesetas; engordado con trigo, veinticinco. Una vaca exuberante no podía costar más allá de quince pesetas, y 3,75 era el límite de lo que podía pagarse por un cerdo bien cebado. Un carnero, dos pesetas; un ganso, veinte céntimos; una gallina, diez céntimos, y los pichones, a diez céntimos los cuatro. Si el precio de las subsistencias puede tomarse como medida del progreso, reconozcamos que se ha progresado mucho. En Inglaterra y en todas partes.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa incoada en el Juzgado de Sanloña, contra Faustino Cobo González, por el delito de hurto. La defensa estuvo a cargo del letrado señor Zorrilla. En un establecimiento del ferial de Gama, el 6 de septiembre de 1916, el procesado, aprovechando un descuido de Moisés Rueda, se apoderó de una cartera de la propiedad de éste, que contenía tres billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno, y que fué hallada entre un bardo, donde la había escondido el Faustino. El ministerio fiscal, que provisionalmente había calificado los hechos como constitutivos de un delito de hurto, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación contra el procesado, por haber desaparecido los cargos que contra el mismo existían. También tuvo lugar el juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzga-

do del Este, contra Fructuoso Montoya López, acusado de haber causado lesiones a Dionisio Oñero, que tardaron en curar veinte y tres días. El ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado, como autor de un delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización. El letrado, señor Barca, alegó que concurría en favor de su defendido, la circunstancia eximente quinta del artículo octavo, o, en su defecto, la atenuante tercera del artículo noveno, y pidió se le absolviera libremente o se le impusiera la pena de 25 pesetas de multa. Con los informes quedó el juicio para sentenciar.

Parte comercial.

Mercancías recibidas en esta plaza. Por el comerciante de esta plaza, don Bonifacio Alonso, fueron ayer recibidas las siguientes mercancías: Por ferrocarril: 200 sacos de alubias y 182 sacos de azúcar. Por el vapor «Cabo Roche»: 200 sacos de habas. Por el vapor «Cabo San Martín»: 100 sacos de habas y cinco barriles de laves para latas de pescados. Por el vapor «Cabo Cullera»: 100 sacos de abonos químicos y 30 sacos de arroz. Por el vapor «Cabo Peñas»: 250 sacos de abonos químicos y 200 sacos de habas. Valladolid, 23 de octubre. En el Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 73,50 y 73,75 reales las 94 libras. En el Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, a 73,50 y 74. En la Flecha.—No se hicieron operaciones.

Peñañel. Precios que rigen en este mercado: Trigo, fanega de 94 libras, a 72 reales. Centeno, fanega de 90 libras, a 53. Cebada, la fanega, a 48. Yeros, la fanega, a 37. Avena, la fanega, a 33. Medina del Campo. Precios que rigen en este mercado: Trigo, fanega de 94 libras, a 72 reales. Centeno, fanega de 90 libras, a 58 reales. Cebada, la fanega, a 50 reales. Avena, la fanega, a 44.

ACEITE DE OLIVA Sevilla, 23 de octubre. Tres empujados andaluces, arrieros, hemos visto esta mañana en la plaza, en la que aumenta la confusión. Uno de ellos tenía 300 arrobas que tenía a depósito, para fierra de la capital, a buen precio, pero no es cotizable. Otro con otras 300 las colocó al consumo por no convenirle el dinero que se ofrecieron. Y el tercero, con otras 300, a las once no había cedido, pero al fin estimamos que venderá.

Los precios que en esta día pueden tenerse presentes para regular las operaciones, según precedencia y presentación de muestra, son los siguientes: Aceites sorteados, bien presentados, de buen olor y color, poca acidez, de 19 a 19,25 pesetas los once y medio kilos (76 a 77 reales). Aceites más endebles, de 18,25 a 18,50 pesetas (73 a 74 reales).

POR LA PROVINCIA

Hurto de dinero y efectos. La Guardia civil del puesto del Asillero ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción correspondiente, a un individuo llamado Juan Díaz Rueda, de veintiocho años de edad, casado, por haber sustraído de un establecimiento de aquel pueblo, una cartera que contenía dos billetes del Banco de 25 pesetas cada uno, sesenta pesetas en monedas de cinco, una cédula personal y algunos otros documentos, propiedad del dueño del establecimiento, llamado José Lorenz.

El detenido se confesó también autor de la estafa, a un industrial de Santander, de cuatro arrobas de café y cuatro de azúcar, en vista de lo cual, el mencionado Díaz Rueda pasó a disposición del Juzgado, ingresando en la cárcel de esta ciudad.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé y los maestros directores y concertadores Ricardo Sendra y Pedro R. Vilches. Funciones para hoy: «A las seis y media de la tarde (doble).—«Marxas» de la noche (doble).—«El amigo Melquiades» y «Los granujas».

SALA NARBON.—Desde las seis de la tarde. Estreno de los episodios 11 y 12 de «La máscara de los dientes blancos», titulados «Venganza frustrada» y «El cuadro viviente». En breve, el mayor éxito de la temporada. «El proceso Clemenceau», grandiosa creación, en dos jornadas, de Francisca Bertini, que ostenta una espléndida colección de «toilettes» con las modas del presente invierno.

PABELLON NARBON.—Desde las seis de la tarde. Estreno de la interesante y original película, de la Casa Selig, titulada «El tapiz de Bagdad», cinco partes, 2.500 metros.

SECCION MARITIMA

De interés para los navieros.—Se hace saber a los propietarios y armadores de buques de esta provincia marítima que, a partir del día 30 del próximo noviembre, se cumplirá con todo su rigor la real orden de 22 de diciembre de 1913, y, por tanto, serán detenidos todos los buques que no puedan demostrar ante las autoridades de Marina que han solicitado el trazado del disco de máxima carga.

Por el ministerio de Marina se ha solicitado un plazo de ocho meses, a partir del día 12 del actual mes, para que en ese tiempo se provea de una estación de telegrafía sin hilos, de un alcance mínimo de cien millas, a todos aquellos buques que hacen el servicio de altura y gran cabotaje, en las condiciones que señala el vigente reglamento de radiotelegrafía, sin cuyo requisito les será prohibida la navegación.

Vapor transformado.—En la dársena de Puertochico se están efectuando algunas reformas en el vapor de pareja «León del Cantábrico», propiedad de don José Pombó, con objeto de transformarle en bañadero de carga. La máquina del citado vapor ha sido conducida a Pasajes, donde se le calabrará a uno que se está construyendo.

El «Larne».—A media noche salió para Burdeos, en lastre, el magnífico vapor inglés «Larne», que, procedente de Liverpool, llegó hace días a este puerto con 500 toneladas de carga general.

El nuevo comandante.—A fines del presente mes llegará a esta capital, procedente de Santa Cruz de Tenerife, al nuevo comandante de Marina de este puerto, don Fernando Monreal y Fernández Rodil.

A los halladores de aceite.—Por el juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Santiago Dapico, se han concedido cinco días de plazo a los halladores de barriles de aceite «Vacuemo» para que estudien el expediente y hagan las reclamaciones que crean oportunas.

El «Aitor».—Presidente de Gijón, y conduciendo 600 toneladas de carbón para Nueva Montaña, llegó ayer a este puerto el vapor español «Aitor».

El torpedero número 2.—Después de efectuar un crucero por la costa, entró ayer tarde en el puerto, procedente del Este, el torpedero número 2.

Mareas. Peñamares: A las 0,0 m. y 0,1 t. Bajamares: A las 5,52 m. y 6,23 t.

SUCESOS DE AYER

Marido modelo. A las tres de la madrugada de ayer, una guardia municipal presentaron en la inspección de Vigilancia a una pobre mujer y un hijo, domiciliados en la calle de Santa María Egipcíaca, cuya mujer había sido arrojada de su domicilio por el marido, un hombre que además la había golpeado brutalmente. Del hecho escandaloso se dió cuenta al Juzgado correspondiente, para que castigue al «carifoso» marido, evitando se

exteriorice en sus afectos hacia la pobre mujer.

Un tranviario agredido. Ayer fué agredido por dos carreteros un tranviario de la Real Santandrina, cuando iba prestando servicio en un tranviario por la Avenida de la Reina Victoria. Los agresores subieron al tranviario y mismo golpearon al mencionado tranviario, rompiendo, además, un cristal del vehículo, y causando al agredido algunas contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Los dos agresores fueron detenidos por la Policía.

Las velocidades. Por circular con un auto con excesiva velocidad por algunas calles de la población, fué denunciado ayer el dueño de un auto de esta matrícula.

Las Ordenanzas. Por circular en el interior de sus respectivos vehículos, contraviniendo las ordenanzas dadas por la Alcaldía, fueron denunciados varios conductores.

Por no tener permiso para ejercer algunas obras en la vía pública, fué denunciado ayer por la Guardia municipal un contratista de obras.

Robo de tubería. Del portal de la casa número 13 de la calle de Puerta la Sierra, fueron robados ayer unos cuatro metros de tubería de gas.

La Guardia municipal hace gestiones para descubrir a los autores de la rapta de un niño de la calle de Puerta la Sierra.

NOTICIAS SUELTAS

YA ESTAN A LA VENTA los renombrados huesos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene demostrado, elabora la renombrada confitería de RAMOS.—SANTANDRINA, FRANCISCO, 27.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la zona de Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono número 19.

Trajes para niños Abrigos, uniformes, guardapolvos, etc. Precios económicos. MARIA ARNAIZ.—Padilla, 5, 1.º.

Deseo tomar un traspaso casa viajeros. Informar en esta Administración.

ALFALFA, TEBOL, VALLICO, ETC. SEMILLAS seleccionadas, purificadas y limpias de escusa. Muelle, número 8.—SANTANDRINA.

Champagne Noël. Píñase en hoteles, restaurantes y ultramarinos.

Depósito: Andrés Arche del Valle.—Santa Clara, 11.

MUDANZA En vagones capitones y camiones efectúa la Agencia de Transportes el traslado, dentro y fuera de la población, los precios de las mudanzas van de los trabajos de desamarrar y amarrar muebles; garantizando, si así se desea, los roturas que puedan originarse.

JUSTO QUIJANO. Aviso: Méndez Núñez, número 571. Teléfono número 571.

La Hispano-Suiza :-: 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 -SANTANDER

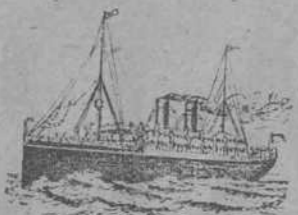
Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y luncheo. Salón de té, chocolates, etc. Especial en la terraza del Sardinero. El mejor vino para personas de gusto CHACOLÍ PATERNINA. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 756. Se sirve a domicilio. Andrés Arche del Valle

Restaurant "El Cantábrico" de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9 El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheo. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Tournedos au Pont Neuf. Maderas de roble en tabloncillos de todas dimensiones, se desean comprar. Proposiciones y detalles, a Calvo Hermanos, Gran Vía, 33.—Bilbao.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS. MASAJISTA Y GALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 568. V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, nº 11, primer.—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primer.—Teléfono 419. Leija LA ARAGONESA (es la marca preferida por su blancura.) Al comprarla PIDASE VALE REGALO PERFUMES CASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO). ABONOS QUIMICOS BONIFACIO ALONSO Sucesor de BARQUIN ALONSO MUELLE, 80. PIANO DE OCASIO Informarán Diestro y Rodríguez. Uler de afinación y reparación. yor, 15, bajo. Braguero Brazos y piernas artificiales. Seis y toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano. Cabellos y muñecas se construyen en los talleres de GARCIA OPTICISTAS por personal práctico e inteligente. Gramófonos y discos. San Francisco, 15.—Teléfono 522. Para invernar en Madrid HOTEL REINA VICTORIA. PERDIDA de un monedero de plata, con pesetas, en la Sala Narbon.

LA INYECCION "YER" Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS. MASAJISTA Y GALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 568. V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, nº 11, primer.—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primer.—Teléfono 419. Leija LA ARAGONESA (es la marca preferida por su blancura.) Al comprarla PIDASE VALE REGALO PERFUMES CASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO). ABONOS QUIMICOS BONIFACIO ALONSO Sucesor de BARQUIN ALONSO MUELLE, 80. PIANO DE OCASIO Informarán Diestro y Rodríguez. Uler de afinación y reparación. yor, 15, bajo. Braguero Brazos y piernas artificiales. Seis y toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano. Cabellos y muñecas se construyen en los talleres de GARCIA OPTICISTAS por personal práctico e inteligente. Gramófonos y discos. San Francisco, 15.—Teléfono 522. Para invernar en Madrid HOTEL REINA VICTORIA. PERDIDA de un monedero de plata, con pesetas, en la Sala Narbon.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor M. L. VILLAVERDE

Línea de BRASIL-PLATA A principios de noviembre saldrá de Santander el vapor LEON XIII Su capitán don Francisco Moré

Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor REINA MARIA CRISTINA Su capitán don Pedro Zaragoza

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de NEW YORK, CUBA y MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 17 y de Habana el 30 de cada mes.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

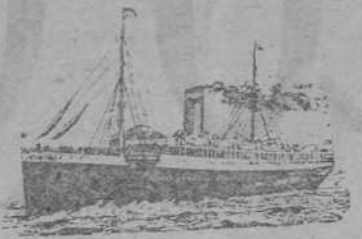
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

A peseta camisas de señora

- Batistas . . . . . a real. Camisetas de hombre . . . . . a 2 reales. Camisetas punto inglés, de niños . . . . . a 6 perras. Percales franceses . . . . . a 2 reales. Toallas felpa superior . . . . . a 4 reales. Gorras de visera, 10 000 . . . . . desde 2 rles. Lanillas de vestidos . . . . . a 5 reales. Servilletas damasco . . . . . a 35 céntimos

Y un sin fin de géneros casi regalados. Precio fijo. VIRGILIO CARRO Isabe III, 4. SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana El día 1.º de noviembre saldrá de este puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español INFANTA ISABEL de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase para HABANA Este vapor, de reciente construcción, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles. TOS Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

Se vende papel

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594 Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos) para traslado de cadáveres. Gran surtido en coronas, pensamientos, faroles

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica

Viajes extraordinarios a la Habana y Nueva York En la primera quincena de noviembre saldrá de Santander el vapor ALFONSO DOCE Su capitán don Cristóbal Morales.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Gran surtido en coronas, faroles, cruces, etc., etc., para el día de difuntos. FURGON AUTOMOVIL, para traslado de cadáveres, construido expresamente para la Casa en los Estados Unidos. Coches fúnebres de primera, segunda y tercera. COCHE ESTUPEA, montado en doble suspensión, único en esta ciudad.

Vapores correos españoles. DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Línea de New-York.

A fines de octubre o principios de noviembre saldrá de Santander el vapor P. de Satrustegui Su capitán don E. Aparicio. admitiendo pasaje y carga con destino a New-York. Se previene a los señores pasajeros que para embarcar necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con catorce días de antelación, cuando menos, a la salida del buque.

Anisosa - Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid De venta, en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID.—(Fundada el año 1901) Capital social suscrito..... pesetas 3.000.000 Desembolsado..... " 1.950.000 Simiestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... " 48.767.696,86

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA Es el mejor tónico que se conoce para las abejas. Impide la caída del pelo; le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

SIMIENTES. Se venden guisantes verdes enanos, blancos enanos y blancos altos, legumbres superiores para sembrar, y cereales de siembra de clase superior. Ceferino Martín Ibáñez. Cereales, legumbres, paja y palatas. Herrera de Pisuegra (Palencia).

Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 3, bajo.

Estuches de Matemáticas: Métodos de Dibujo, de Commoierán y otros autores. Reglas, cartabones, lápices, gomas de borrar, etcétera: Carpetas de prácticas mercantiles. Casa CUEVAS (S. A.) Plaza Vieja, 4. Talleres de Imprenta: Cuesta de la Atalaya, 7. SANTANDER

depositadas en garantía... ELTAS... MARTIN... edo... EL POLO... niños... mar... 605... AS... egante... RO 3... áculos... CANTABRO... robles... IMICOS... ONSO... M ALONSO... nd Murcia... STORIA

depositadas en garantía... ELTAS... MARTIN... edo... EL POLO... niños... mar... 605... AS... egante... RO 3... áculos... CANTABRO... robles... IMICOS... ONSO... M ALONSO... nd Murcia... STORIA